

Santiago 17 de marzo de 2016  
GG 267/16

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**HECHO ESENCIAL**  
**PRINCIPAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.045, en relación con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. N° 251 y en la Sección 1, numerales 1.1.2 y 1.1.9 de la Circular N° 991, de fecha 23 de enero de 1991 de esa Superintendencia, y especialmente facultado, cumpla con informar que en Sesión de Directorio celebrada con fecha 16 de marzo del año en curso se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. En dicha sesión presentó su renuncia al cargo de Gerente General el señor José Antonio Llanaza Torrealba a contar del 31 de marzo de 2016.
2. En la misma sesión fue designado en su reemplazo, como Gerente General de la Compañía a contar del 1° de abril de 2016, el señor Martín Mujica Ossandón.
3. En virtud de lo anterior, el señor Mujica presentó su renuncia al cargo de Director de la sociedad y fue designado en su reemplazo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el señor Fernando Torres Karmy.
4. Adicionalmente, en virtud de la renuncia al cargo de director del señor Rodrigo González presentada con fecha 11 de marzo de 2016, fue designado en su reemplazo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el señor Michael Garvin.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Cristián Edwards Gana  
Fiscal Corporativo & Chief Compliance Officer  
Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.